



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 11/03/2019

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Folio: 37

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: Buenfil Jiménez Esdras Nain
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 18 al 22 de Febrero de 2019

Lugar (es): Municipio de Tulum, en el estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visitas de inspección en materia de impacto ambiental, y zofemat como parte del "Operativo Tulum".

Síntesis: Se realizaron las visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental con No. PFFPA/29.3/2C.27.5/0014-19, PFFPA/29.3/2C.27.5/0038-19 y en ZOFEMAT PFFPA/29.3/2C.27.4/0003-19; y visita de verificación en materia de Impacto Ambiental No. PFFPA/29.3/2C.27.5/0007-19 del expediente administrativo PFFPA/29.3/2C.27.5/0114-18.

Conclusión: Se se levantaron las actas de inspección en materia de Impacto Ambiental con No. PFFPA/29.3/2C.27.5/0014-19, PFFPA/29.3/2C.27.5/0038-19 y en ZOFEMAT PFFPA/29.3/2C.27.4/0003-19; y acta de verificación en materia de Impacto Ambiental No. PFFPA/29.3/2C.27.5/0007-19 del expediente administrativo PFFPA/29.3/2C.27.5/0114-18.

Resultados Obtenidos: Se aperturaron los expdientnes dministrativos No.No. PFFPA/29.3/2C.27.5/0014-19, PFFPA/29.3/2C.27.5/0038-19 en materia de impacto ambiental y en ZOFEMAT PFFPA/29.3/2C.27.4/0003-19; asi como la verificación en materia de Impacto Ambiental No. PFFPA/29.3/2C.27.5/0007-19 del expediente administrativo PFFPA/29.3/2C.27.5/0114-18 .

Contribución:
A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en Tulum y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno v sociedad

Atentamente

Ing. Esdras Nain Buenfil Jiménez

Inspector Federal

Ve.Bo.

Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer
Encargada de la Subdelegación de Impacto

Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en el presente informe son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RECIBIDO
15 MAR 2019
DELEGACIÓN Q. ROO
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CD CHETUMAL



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0011-19.
Expediente No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0001-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 24 de Enero de 2019.

BIOL. ANTONIO PORFIRIO JIMÉNEZ VENTURA.
ING. ESDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ.
BIOL. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS.
LIC. ÁNGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ.
ING. LUIS FERNANDO YAH CHAN.
BIOL. GABRIELA CONCEPCION DZUL MAGAÑA.
BIOL. VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER.
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

LUGAR DE COMISIÓN: En el Municipio de Tulum, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 18 al 22 de Febrero de 2019.

Por medio del presente se les comisiona llevar a cabo visitas de inspección en materia de impacto ambiental, y Zofemat como parte del "Operativo Tulum". Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Aunado a lo anterior, se le solicita a las autoridades civiles y militares, les presten oportunamente y eficaz auxilio cuando así lo requieran para el ejercicio de sus funciones. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

ATENTAMENTE


LIC. JAVIER CASTRO JIMÉNEZ.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Quintana Roo.

C.C. Minutario 2019.

PROFEPA

PROFEPA

PROFEPA